

Minuta 3ª Reunión del Comité de Selección; Sistema Estatal Anticorrupción.

Sala Audiovisual

Infoteca Universidad Autónoma De Coahuila

Campus Arteaga

6:00 pm - 8:00 pm

Asistentes

Blas José Flores Dávila

María del Carmen Ruiz Esparza Contreras

Jesús Contreras García

Ana Cecilia Mata Rodríguez

Carlos Alberto Arredondo Sibaja

Luis Fernando García Abusaíd

Orden del día

- o Lectura segunda minuta de la reunión celebrada el 4 de septiembre de 2017
- o Información sobre la reunión realizada con Diputado José María Frausto Siller para tratar dos temas: Extensión de 21 días para realizar el trabajo del Comité de Selección, y revisión de presupuesto básico para solventar las tareas de dicho Comité. Estuvieron presentes 3 personas -de acuerdo al protocolo interno del Comité de Selección; Roberto Cabello Elizondo, Ana Cecilia Mata Rodríguez y Luis García Abusaíd.
- o Afinar convocatoria
- o Definir calendario de actividades

INFORME

- o Roberto, Cecilia y Luis comentaron que el Diputado Frausto Siller mostró receptividad a la petición presentada. Sin comprometerse a un resultado definitivo, se ofreció a cabildear la propuesta con los representantes de los distintos partidos en el Congreso. Para ello, solicitó un oficio de parte del Comité de Selección que sustentará dicha propuesta.
- o En el transcurso del día de hoy, el coordinador del Comité Roberto Cabello Elizondo fue informado por el licenciado Carlos Estrada, Director de Asuntos Legislativos del Congreso, sobre la imposibilidad de extender el plazo requerido.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten mark

ACUERDOS

El Comité de Selección debatió sobre ajustar los tiempos de su trabajo a 30 días naturales, por considerarlos insuficientes. Más aún, hubo voces que —con una visión garantista del derecho— propusieron no solicitar permiso al Congreso y tomar los 21 días extra, por considerar que no había necesidad de reformar la Ley para contar con dicha extensión. Los argumentos de dar mayor legitimidad al proceso también surgieron. La decisión final fue acatar el período de 30 días naturales, dejando sentada la diferencia de opiniones al interior del Pleno.

La convocatoria fue aprobada de manera definitiva.

El calendario de actividades de los trabajos del Comité de Selección se ajustó a los 27 días naturales restantes.

Próxima reunión para aprobar el calendario y la expedición de la convocatoria: Miércoles 6 de septiembre de 2017.

WCC

F

D
